

I Congreso Internacional de la Red española de Filosofía
Los retos de la Filosofía en el siglo XXI

Universitat de València, Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació,
3 a 5 de septiembre de 2014
<http://redfilosofia.es/congreso>

Simposio
**¿Es todavía posible
la sustentabilidad?**

Coordinado por Jorge Riechmann

(Doctor en CC. Políticas por la UAB;
profesor titular de Filosofía Moral en el Departamento de Filosofía de la UAM;
coordinador del grupo de investigación GinTRANS2)
jorge.riemann@uam.es

Blog: <http://tratarde.org>

Dirección postal: Departamento de Filosofía UAM, despacho V-203
C/ Fco. Tomás y Valiente 1, Campus de Cantoblanco. 28049 Madrid

Co-organizan:

**Grupo de Investigación Transdisciplinar
sobre Transiciones Socioecológicas
(con sede en la UAM, Madrid)**
y **Centro de Estudios sobre Movimientos Sociales
(con sede en la UPF, Barcelona)**



Planteamiento: Desde hace más de cuatro decenios, sabemos que una crisis ecológico- social originada por el choque de las sociedades industriales contra los límites biofísicos del planeta pone en entredicho las posibilidades de una vida humana digna en un planeta habitable. 1972 podría servir como fecha de referencia: es el año en que se publica el primero de los informes al Club de Roma, *Los límites del crecimiento*, y también la fecha de celebración de la primera de las “cumbres” de NN.UU. sobre medio ambiente, en la ciudad de Estocolmo. Desde 2007, la crisis sistémica multidimensional del capitalismo se ha agudizado de tal forma que para sectores crecientes de la población, en muchos lugares, la “cuestión del sistema” vuelve a estar abierta. Al mismo tiempo, no obstante, el tiempo y los recursos necesarios para una transición ordenada hacia sistemas socioeconómicos sustentables van menguando; quizá esté cerrándose nuestra “ventana de oportunidad”. El informe de referencia del Worldwatch Institute (Washington) para 2013 se pregunta: *Is sustainability still possible?* Parece una interrogación pertinente, sin duda, de cara a los retos de la filosofía en el siglo XXI. El simposio, desde planteamientos transdisciplinarios, propondrá diferentes miradas sobre esas problemáticas transiciones poscapitalistas hacia la sustentabilidad. Aunque se encuadra dentro de la sección temática “Filosofía, política e historia”, hay que reconocer que algunos de sus cuestionamientos podrían situarse también en las secciones sobre “Ética” o “Filosofía, ciencia y técnica”.

(El simposio se estructura en cuatro mesas de tres participantes cada una. Cada ponente dispondrá de 20 minutos para su exposición y 10 para discusión con el público)

1. Jorge Riechmann (UAM): “Pero, entonces, ¿es aún posible lograr la sustentabilidad?”
2. Fernando Arribas (URJC): “Esperando el milagro: el pensamiento ecológico ante el fracaso de la sociedad sostenible”
3. M^a Eugenia Rodríguez Palop (UC3M): “Sobre el tipo de proceso constituyente que exigiría la sostenibilidad”
4. Cristina de Benito Morán (UAM) y Emilio Santiago Muiño (UAM): “La crisis socio-ecológica como fractura metabólica”
5. Javier Romero (USal): “Naturaleza en Marx: reconstrucción de un materialismo socio-ecológico”

6. Carmen Madorrán (UAM): “Consumo, luego existo. La centralidad del consumo en nuestras sociedades y su papel en las transiciones poscapitalistas”
7. Jordi Maiso (Inst. F^a CSIC): “Omnipotencia tecnocientífica y responsabilidad: la biología sintética en el horizonte de la bioeconomía”
8. Laura G^a Portela (UC3M/ Universitat de Valencia): “La fundamentación de nuestra responsabilidad hacia las generaciones futuras: un reto para la filosofía en la era tecnocientífica marcada por la crisis ecológica”
9. Eduardo Rincón (Universidad del Rosario y Uniminuto, Bogotá): “¿Animales en la transición? El lugar de los animales no humanos en la crisis ecológico-social”
10. Jordi Mir Garcia (UPF): “La emergencia del pensamiento ecologista político y las dificultades para su aceptación”
11. Alicia G^a Ruiz (UB): “Vulnerabilidad y sostenibilidad: ¿opuestos o complementarios?”
12. Carmen Velayos (USal): “Ecología y ética de la sobriedad feliz”

Presentaciones de libros, dentro del congreso, asociadas al simposio:

1. Alicia H. Puleo (coord.), *Ecología y género en diálogo interdisciplinar*, Plaza y Valdés, 2014. Presentado por la coordinadora.
2. José Manuel Naredo, *Economía, poder y política. Crisis y cambio de paradigma*, Díaz & Pons, Madrid 2014. Presentado por el autor.
3. Worldwatch Institute: *¿Es aún posible lograr la sostenibilidad?* (informe *La situación del mundo 2013*), Icaria, Barcelona 2013. Presentado por Yayo Herrero (FUHEM Ecosocial)
4. Véspera de Nada: *Guía para o descenso energético*, Asociación Véspera de Nada por unha Galiza sen petróleo, 2014. Presentado por Xoán Ramón Doldán García (USC). Véase <http://Galiza.posPetroleo.com>
5. Ugo Bardi, *Los “Límites del crecimiento” retomados*, Catarata, Madrid 2014 (epílogo de Jorge Riechmann). Presentado por Carlos Miranda (UAM).
6. Jorge Riechmann, *¿Moderar Extremistán? Sobre el futuro del capitalismo y el papel de la ética en la crisis civilizatoria*, Díaz & Pons, Madrid 2014. Presentado por Juanjo Álvarez (UNED)

7. AAVV, *La biología sintética: desafíos éticos, políticos y económicos*, número (semimonográfico) 131 de *Viento Sur*, Madrid, diciembre de 2013. Presentado por Jordi Maiso (Inst. F^a CSIC)
8. Francisco Fernández Buey: *Filosofar desde abajo* (antología), colección Clásicos del Pensamiento Crítico en Libros de la Catarata, Madrid 2014; y *Para la Tercera Cultura*, Libros del Viejo Topo, Barcelona 2013. Presentados por Jordi Mir (UPF).
9. Dos números de la REC (*Revista de Economía Crítica*) monográficos sobre *Pensar la transición*, coordinados por Óscar Carpintero y Jorge Riechmann. Num. 16 y 17, publicados en 2014. Alberto Matarán, Jorge Riechmann y Óscar Carpintero (coords.): *Los inciertos pasos desde aquí hasta allá: alternativas socioecológicas y transiciones poscapitalistas*. Univ. de Granada/ CICODE, 2014. Presentados por Jorge Riechmann (UAM) y Yayo Herrero.

Datos de los y las participantes en las presentaciones de libros:

Alicia H. Puleo, filósofa; ha dirigido el proyecto I+D *La igualdad de género en la cultura de la sostenibilidad. Valores y buenas prácticas para el desarrollo solidario*

Doctora en Filosofía

Profesora titular de universidad (área de Filosofía Moral y Política), Universidad de Valladolid

Forma parte del Consejo de la Cátedra de Estudios de Género de la UVA y del Consejo del Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid
aliciahelda.puleo@uva.es

José Manuel Naredo Pérez, economista y ensayista

Doctor en Ciencias económicas

y funcionario del Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado (nivel 30 consolidado)

Profesor *ad honorem* de la Universidad Politécnica de Madrid

jmn@telefonica.net

Yayo (Sagrario) Herrero López, escritora, activista en el movimiento ecologista

Directora General de FUHEM (Fundación Hogar del Empleado)

Profesora- tutora del Máster Educación Ambiental, Globalización y Sistemas

Complejos. Cátedra Unesco de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible (UNED)

yayoherrero@yahoo.es

Xoán Ramón Doldán García, economista, presidente de la asociación Véspera de Nada

Doctor en Ciencias Económicas

Profesor titular de Economía Aplicada en la Universidad de Santiago de Compostela

Ex director del Instituto Enerxético de Galicia (Inega) con el Gobierno de coalición entre el PS de G y el BNG

xoan.doldan@usc.es

Carlos Miranda García, especialista en cooperación internacional
Licenciado en Filosofía
Candidato a Magister en Filosofía (Máster en Crítica y Argumentación Filosófica de la UAM) en el curso 2013-2014
mirandagarcia.carlos@gmail.com

Juan José Álvarez Galán, bibliotecario
Licenciado en Filología Hispánica
Candidato a Magister en Filosofía Teórica y Práctica, UNED, cursos 2012/ 13 y 2013/ 14
alvarez_galan@yahoo.com

Jordi Mir Garcia
Doctor en Humanidades
Profesor en el Departamento de Humanidades de la Universitat Pompeu Fabra, Barcelona
jordi.mir@upf.edu

Resúmenes de las comunicaciones

Jorge Riechmann (UAM):

“Pero, entonces, ¿es aún posible lograr la sustentabilidad?”

El neoliberalismo es, esencialmente, una fantasía milenarista: mala utopía (distopía) que cree, contra toda razón y evidencia, que (a) una sociedad humana puede subsistir sin poner masivamente en práctica la cooperación y la ayuda mutua, y (b) una economía puede subsistir sin incorporar la finitud de los recursos naturales y la vulnerabilidad de los ecosistemas. Pura fantasía: pero de la variante más letal.

Educada en los disvalores del capitalismo neoliberal –dinero, *entertainment*, sumisión, venalidad generalizada, reducción del universo social a empresas que compiten entre sí, autopercepción del propio ser humano como empresa unipersonal, lucha de todos contra todos--, quizá nunca una gavilla de generaciones humanas estuvo peor preparada que las actuales para enfrentarse a las pruebas terribles que viviremos en el Siglo de la Gran Prueba.

Las contradicciones son demasiado duras; resolverlas en un plano meramente verbal no nos hará avanzar ni un paso. “Ecosocialismo” o “Buen Vivir”, sobre esas bases, pueden convertirse en *flatus vocis* de la misma manera en que lo ha hecho la expresión “desarrollo sostenible”. La respuesta breve a la pregunta sobre si aún se puede salvar el mundo, sobre si todavía es posible lograr la sustentabilidad, debería ser: *técnicamente es posible, políticamente casi todo indica que no* –salvo que sucedan milagros.

Socialismo o barbarie, decíamos hace un siglo, con Rosa Luxemburg. Hoy sabemos que las posibilidades de realización del orden social deseable –llamémoslo un ecosocialismo feminista— son ínfimas, y todo apunta más bien al deslizamiento hacia la barbarie. Pero también en esta situación tremenda deberíamos evitar cualquier clase de sumisión resignada...

Fernando Arribas Herguedas (URJC)
“Esperando el milagro: el pensamiento ecológico
ante el fracaso de la sociedad sostenible”

Licenciado en Sociología y doctor en Filosofía
Profesor del Departamento de Historia e Instituciones Económicas
y Filosofía Moral de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid
fernando.arribas@urjc.es

El último informe del Worldwatch Institute (2013) lleva como título una inquietante pregunta: ¿es aún posible la sostenibilidad? Pero esta cuestión trasciende el debate científico relativo al desbordamiento de los límites impuestos por la capacidad de carga del planeta. Preguntar por la viabilidad de la sostenibilidad equivale a corroborar que los regímenes de democracia liberal no están preparados para afrontar la crisis ecológica. Esa pregunta es relevante no sólo porque estamos entrando en la era de la irreversibilidad –en la que fenómenos como la desertificación o el deshielo de los polos no tendrán marcha atrás posible—, sino porque la huida hacia delante de tales regímenes políticos sepulta las libertades individuales que aseguran defender impidiendo la emergencia de una política de la sostenibilidad. Esta nueva fase del capitalismo, caracterizada por una desregulación económica a escala planetaria, la profundización de la desigualdad y el auge de una cultura de crisis que extiende la incertidumbre en torno al futuro del bienestar adquirido, afecta decisivamente a la estrategia del pensamiento verde.

La sociedad sostenible se presenta ahora ante la ciudadanía como una aspiración secundaria frente a la necesidad de recuperar el crecimiento económico, de modo que el pensamiento verde, y por tanto el movimiento ecologista, se enfrentan ante un escenario en el que sus propuestas políticas encontrarán probablemente una mayor resistencia. Así pues, la pregunta por el futuro de la sostenibilidad podría formularse en los siguientes términos: ¿es aún posible *llevar a la práctica* una auténtica política de la sostenibilidad? Durante las dos últimas décadas, el pensamiento verde ha apostado por una concepción deliberativa de la democracia para conferir solidez teórica a las aspiraciones políticas del ecologismo y abrir una vía para la transformación de los valores predominantes en la sociedad de consumo. Supuestamente, la deliberación democrática habría de ser el vehículo mediante el cual el proyecto de una sociedad sostenible (y la consiguiente metamorfosis del capitalismo) iría convirtiéndose, en virtud de su mayor racionalidad, en la opción política preferida por una amplia mayoría de la ciudadanía. Democracia y sostenibilidad caminarían de la mano, de modo que mayores cotas de democracia y deliberación pública traerían consigo el compromiso con los fines de la sostenibilidad. La austeridad o el decrecimiento, así como el resto de principios de la política ecológica, serían libre y autónomamente asumidos por una mayoría de ciudadanos en virtud del proceso de formación de preferencias inherente a la deliberación democrática. Sin embargo, en el seno del pensamiento ecológico hay quien asegura que sólo un estado fuerte podría llevar a la práctica el programa verde, puesto que la reducción de la producción y el consumo no sería asumida de buen grado por una mayoría de la población. El representante más conspicuo de esta corriente es William Ophuls, que en su libro *Plato's Revenge* lanza sus críticas contra los modelos democráticos –y no sólo

contra los liberal-capitalistas— argumentando que solamente un régimen aristocrático-cientificista podrá imprimir a las sociedades contemporáneas el giro radical necesario para orientarnos hacia la sostenibilidad ecológica.

Con todo, a día de hoy la propuesta de Ophuls parece tan lejana como la opción democrática. Dicho modelo de sociedad corre el riesgo, siempre latente en todo régimen elitista, de convertirse en un gobierno autoritario alejado de su fin original, puesto que la ausencia de control democrático facilita las cosas a los enemigos del interés común (y la sostenibilidad depende decisivamente de una concepción semejante). Aparte de esto, Ophuls no advierte que los regímenes de democracia liberal contemporáneos se aproximan a lo que Sheldon Wolin ha denominado “totalitarismo invertido” y esta es una realidad tan preocupante para el pensamiento verde democrático como para el cientificismo aristocrático. Los regímenes de totalitarismo invertido sustentan hoy la maquinaria del capitalismo global al tiempo que son dominados por ella, bloqueando la posibilidad de erigir instituciones acordes con la concepción de la democracia deliberativa sostenible. Pero tanto las instituciones políticas y económicas que prevalecen en estos regímenes, como las estrechas relaciones entre el poder político y las corporaciones empresariales que se establecen en ellos, se han fortalecido enormemente en los últimos años, de modo que su conversión en un sistema sostenible gobernado por una élite de ecólogos también se antoja inviable. Asimismo, en el contexto de crisis económica global del capitalismo especulativo, la conciencia ecológica retrocede a medida que otros problemas asedian a los ciudadanos, víctimas de políticas encaminadas a generar miedo, ansiedad y la fractura de la conciencia cívica que aseguran la impermeabilidad de los regímenes de totalitarismo invertido. Es en este complicado escenario en el que el pensamiento verde democrático ha de intentar reformularse.

María Eugenia Rodríguez Palop (UC3M)
"Sobre el tipo de proceso constituyente
que exigiría la sostenibilidad"

Profesora titular de Universidad
Departamento de derecho internacional público, eclesiástico y filosofía del Derecho
Área de filosofía del Derecho
Instituto de derechos humanos “Bartolomé de las Casas”
e Instituto de Estudios de Género. Universidad Carlos III de Madrid.
eugenia.rodriguez@uc3m.es / rpalop2001@yahoo.com

Es evidente que la eventual incorporación del derecho al medio ambiente a nuestro catálogo de derechos fundamentales, no resulta, ni puede resultar satisfactorio si se aspira a poner en marcha un programa completo y exigente de sostenibilidad. De hecho, la reivindicación ecologista redescubre, más bien, las insuficiencias tanto del discurso hegemónico de los derechos humanos como del modelo político y constitucional vigente. La cuestión ambiental exige un proceso constituyente en el que, como mínimo:

a) Se renuncie a una visión patrimonialista de los derechos, entendidos, en la visión clásica, como derechos subjetivos, a fin de robustecer su dimensión relacional y objetiva, y se suprima también su jerarquización constitucional (ej. Art. 53CE) para

facilitar un esquema constitucional más amplio y garantista. La carga ideológica que subyace a la jerarquización de los derechos se ha puesto de manifiesto, en el caso español, en la modificación del artículo 135CE con el que se asestó un golpe definitivo al Estado social.

b) Se apueste por la descentralización del Estado, fortaleciendo la dimensión infra y supraestatal, y favoreciendo la coordinación de diferentes instancias políticas. La gestión ambiental ha de residir en la sede que más convenga, en función del número de personas afectadas, la intensidad de la afectación, y la eficacia comparativa.

c) Se articulen fórmulas de democracia deliberativa que pasen por la modificación de la ley electoral y el sistema representativo, la acción popular, el referéndum, la consulta ambiental, y la iniciativa legislativa popular, entre otras.

d) Se defina un modelo de justicia restaurativa que modifique el papel que tradicionalmente se le ha asignado a los jueces y a los agentes sociales en el campo de los derechos humanos. Un moderado activismo judicial puede ser favorable a la protección ambiental siempre que se cuide la selección y formación de los magistrados, y se defienda también un control de constitucionalidad difuso. Sin afán de exhaustividad, los juzgados especializados y la legitimación activa de las asociaciones ecologistas en la defensa de los intereses ambientales, podrían ser mecanismos jurídicos esenciales en la defensa de un modelo jurídico adecuado de sostenibilidad.

Cristina de Benito Morán (UAM)

y Emilio Santiago Muño (UAM)

“La crisis socio-ecológica como fractura metabólica”

Ambos son PIFS FPU en el Departamento de Antropología Social de la UAM
emilio.santiago.muino@gmail.com; cristina.benito@uam.es

Metabolismo social es un concepto antiguo, empleado ya por Marx, que en las últimas décadas ha cobrado relevancia hasta convertirse, en palabras de Fischer-Kowalski, en una estrella conceptual. Su aporte epistémico fundamental ha sido permitir pensar los procesos socio-culturales como dados, simultáneamente, en un eje social –entre seres humanos, sus instituciones y sus códigos simbólicos- pero también en un eje material donde entran cuestiones que son externas a lo social –lo que tradicionalmente se ha denominado naturaleza- como los ciclos del suelo o las leyes de la termodinámica. Se trata de un constructo teórico que pretende superar cualquier reduccionismo, tanto naturalista como sociologicista, en el estudio de los fenómenos sociales. Más allá de una cuestión de modas académicas, la proliferación de estudios en clave metabólica se explica por las propias exigencias del espíritu de nuestro tiempo, donde el diálogo de saberes y la transdisciplinariedad se tornan herramientas fundamentales para afrontar la complejidad de hechos como la crisis socio-ecológica.

Pero hasta día de hoy los estudios realizados bajo el paraguas conceptual del metabolismo social se han centrado, mayoritariamente, en lo que Víctor Toledo y Manuel González de Molina denominan la dimensión dura del metabolismo social. Esto es, los flujos materiales y energéticos de una sociedad, estando la dimensión blanda del metabolismo social (las relaciones sociales y estructuras institucionales, pero también las ideologías y los imaginarios colectivos) todavía muy poco explorada. Estos estudios,

en sus distintas modulaciones metodológicas concretas (perfiles metabólicos, huellas ecológica e hídrica, tasa de apropiación de producción primaria) han aportado una valiosa información sobre aspectos de la realidad social invisibilizados en las investigaciones científico-sociales tradicionales. Pero todavía explican poco de los dispositivos socioculturales que impulsan estos procesos, así como de la importancia de otros factores (como la ideología, los modos de producción o la organización social) para pensar la sustentabilidad.

Esta comunicación explora, en primer lugar, posibilidades teóricas y metodológicas para contribuir a una noción integral de metabolismo social, aventurándose a realizar una propuesta de investigación genérica que entendería el metabolismo social como una configuración societaria que se despliega en el tiempo a través de la articulación co-evolutiva de tres dimensiones (ecológica, social y simbólica), cada una agrupando distintitos procesos metabólicos (proceso demográfico, energético-material, exosomático, de constitución social, apreciativo, cognitivo...). A partir de esta propuesta teórica, se intentará mapear la crisis socio-ecológica del presente como una fractura metabólica dada en múltiples planos. A su vez, se procurarán dar pista para analizar algunas de las sinergias y las articulaciones que se dan entre los aspectos más conocidos de la misma (cambio climático, declive energético, agotamiento de recursos naturales, bomba demográfica) con otras dimensiones más invisibilizadas pero fundamentales para la clarificación y comprensión de la crisis socio-ecológica, y por tanto para su abordaje político, como las características socio-históricas del proceso de constitución social del capitalismo, los imaginarios colectivos y los códigos culturales del presente o las inercias inherentes al sistema técnico industrial.

Javier Romero Muñoz (USal)
“Naturaleza en Marx:
reconstrucción de un materialismo socio-ecológico”

Licenciado en Filosofía, USal
Actualmente cursa máster en Estudios Avanzados en Filosofía en la USal
jromero@usal.es

La comunicación tiene como finalidad principal el estudio del pensamiento filosófico de Karl Marx (1818-1883), especialmente sobre las reflexiones filosófico-ecológicas que se esbozan minuciosamente en sus escritos.

Si bien se trata de una reconstrucción que tiene como base la concepción materialista que el propio Marx tiene de la realidad natural (e histórica), se ha de precisar que el propio autor no concibe la noción actual de ecología tal como se entiende hoy. Las anotaciones realizadas en la presuposición del materialismo dialéctico de Marx, muestran cómo las relaciones de producción, entre el proletariado y el burgués o capitalista, precisan de fuerzas productivas a la hora de originar bienes cuyos medios de producción o capital físico posibilitan a los productores la realización de algún trabajo. El término de medios de producción abarcaría los recursos naturales de primera mano, redes de transporte y energía, fábricas, máquinas y herramientas.

Se puede observar cómo el modelo de producción capitalista enfoca su dinámica teniendo en cuenta que los medios de producción precisan de una fuerza de trabajo para llevarse a cabo. En dicho proceso se produce un sistema inherentemente nocivo tanto para la sociedad como para el medio ambiente. Para éste último, por los medios limitados del capital físico que se precisan para la producción (o el concepto de valor de uso que no cambia históricamente como ocurriría con el concepto histórico de valor), las repercusiones negativas se documentan empíricamente en los últimos años a través de la huella ecológica, es decir, el impacto ambiental que se genera a través de la demanda humana hacia los recursos existentes en los ecosistemas del planeta en relación con la capacidad ecológica de la Tierra a la hora de regenerarse. Este punto, fundamental no solo para la medición del impacto ambiental, sino también para observar cómo la producción contaminante (ante la alta demanda de energía por parte de los países desarrollados) es la causa principal del calentamiento global, son algunos temas que se tratarán en las aportaciones actuales de la socio-ecología a partir de una reconstrucción previa del pensamiento de Marx.

Carmen Madorrán Ayerra (UAM)

“Consumo, luego existo

La centralidad del consumo en nuestras sociedades
y su papel en las transiciones poscapitalistas”

Licenciada en Filosofía en la Universidad Autónoma de Madrid
Becaria pre-doctoral del programa FPI-UAM
carmen.madorran@uam.es

El consumo es una parte central de la vida en nuestras sociedades, forma parte de lo que nos define y se ha convertido en una vía para expresar la identidad social. Hemos definido en gran medida lo que somos en función de lo que tenemos, sustituyendo en la práctica la identidad de ciudadano por la de consumidor. Se ha producido otra perversión en este sentido, y es que no sólo se podría decir que “consumo luego existo” –pues quienes no consumen es porque no pueden y están en situaciones de marginalidad- sino que se ha interiorizado que el consumo es una de las mayores expresiones de libertad posibles. Pero no solamente no somos más libres pudiendo elegir qué consumir, sino que ni siquiera somos conscientes de que la mayoría de nuestros deseos nos vienen dados, han sido generados por el sistema, y de que muchos de ellos los vivimos como verdaderas necesidades cuando están lejos de serlo.

En sociedades capitalistas como la nuestra, además, se potencia la insaciabilidad de los deseos -que tiene nefastas consecuencias ambientales, sociales y económicas-, ya que el consumo es imprescindible para el sistema. Pero sin duda no sólo hemos de pensar el consumo como un medio de reproducir el orden económico, sino también el orden ideológico. El consumo y la sobreoferta producen parte del conformismo con el sistema, la sensación de que cuanto se necesita es seguir consumiendo. La sobrepuja de la publicidad y de la televisión permanentemente encendida, la ingente cantidad de mercancías y fruslerías que tenemos a nuestra disposición nos permiten hablar de la anticipación de la respuesta a toda pregunta, de la aparición de necesidades creadas, o más bien de deseos infundados vendidos como necesidades. Todo ello genera un

consumo individual, desenfrenado, con el único límite del poder adquisitivo necesario para comprar más.

El sobreconsumo y la sobreproducción del capitalismo conllevan inequívocamente un uso desenfrenado de energía, agotamiento de recursos naturales, desaparición de especies animales y vegetales, devastación de bosques, generación de residuos y contaminación; y en definitiva haciendo casi imposible la vida –también la humana- en el planeta. El capitalismo, por su propia dinámica, lleva hasta el límite la estrategia de individualización de los consumos, y esto se ha convertido en un poderoso factor de insostenibilidad. Ante la grave crisis ecológico-social en que nos encontramos, resulta imprescindible plantear un cambio en la forma de consumir por cuanto el consumo representa una parte central del sistema de producción de nuestra sociedad, además de ser también piedra angular de su reproducción como sistema ideológico. Entendiendo que el consumo es un elemento vertebrador en nuestras sociedades, podemos pensar de qué forma hacer que el consumo actúe como palanca de cambio hacia una sociedad poscapitalista, equitativa socialmente y responsable ecológicamente. Sabiendo que los actuales modelos de producción, desarrollo y consumo no son generalizables –ni pueden prorrogarse sin graves consecuencias-, proponer un cambio en las formas de consumo puede contribuir a trazar un camino que transite hacia otra sociedad no capitalista, y por supuesto, sustentable.

Jordi Maiso (Instituto de Filosofía – CSIC)
“Omnipotencia tecnocientífica y responsabilidad:
la biología sintética en el horizonte de la bioeconomía”

Doctor en filosofía
Instituto de Filosofía – CSIC
jordi.maiso@cchs.csic.es

En los últimos años, marcados por perspectivas de crisis, estancamiento y catástrofe a nivel socio-ecológico, sólo el desarrollo tecno-científico parece poder relanzar perspectivas de estancamiento y utopía. El *telos* de la nueva tecno-ciencia parece dirigirse a eliminar toda resistencia del mundo a la voluntad humana, despojando a la naturaleza de toda fatalidad y prometiendo así un nuevo grado de poder sobre ella. “El único límite es la imaginación”, es literalmente su divisa. Y de hecho en los últimos años se han lanzado promesas que van desde la "mejora" de los seres humanos –para hacerlos resistentes a enfermedades, dotarlos de una supermemoria o reducir su necesidad de sueño– hasta la resurrección de especies extinguidas como los neandertales.

La emergente disciplina de la biología sintética incide en este terreno y supone una vuelta de tuerca más en el proceso de instrumentalización y mercantilización de lo vivo. Su propósito es de dar lugar a una "ingeniería de la vida", capaz de diseñar y fabricar organismos, dando lugar a una "vida a la carta". La biología sintética podría liberar la vida del "grillete del naturalismo" y crear organismos a medida, que desde su propia constitución molecular estarían ajustados a su función en el proceso productivo. El resultado sería la fabricación industrial de sistemas vivos sintéticos que podrían servir como "fábricas vivas": como una línea de montaje adaptable, autosuficiente y

automejorable para producir cualquier cosa, desde productos farmacéuticos hasta petroquímicos. De la nueva disciplina se esperan aplicaciones médicas, agronómicas, en la producción de biocarburantes, agentes descontaminantes, síntesis de productos naturales y química industrial “sostenible”. La carrera ya ha comenzado y los beneficios prometen ser generosos.

De hecho, la biología sintética se revela un elemento crucial para la implementación de un proyecto que la OCDE y la Unión Europea impulsan como una estrategia supuestamente ideal para hacer frente a las crisis económicas y ecológicas que se nos vienen encima: la bioeconomía. Según el discurso de sus expertos, sólo el paso a una "economía verde", basada en el aprovechamiento y la optimización del material y los procesos biológicos, podría permitir por una parte frenar el cambio climático y contrarrestar la crisis de las energías fósiles y por otra permitir un nuevo salto en la productividad y, quizá, a un nuevo ciclo de expansión económica –si bien a costa de la apropiación de grandes cantidades de biomasa, la expropiación de buena parte de la población mundial cuya subsistencia depende de la agricultura, y la exposición a nuevas clases de riesgo, a escala masiva–. Por su posibilidad de generar vida a la carta, la biología sintética juega aquí un papel de excepción, y por ello concentra grandes promesas y aún mayores inversiones. El proceso de implementación de este modelo ya está en marcha y sin embargo, hasta ahora la discusión pública se mantiene dentro de círculos muy estrechos, limitados a "actores", "*stakeholders*" y "expertos". Por lo demás, en el horizonte de crisis internacional, el horizonte de la bioeconomía parece imponerse como "inevitable" y única salida viable.

Pero, ¿es posible poner freno a la devastación del planeta con soluciones tecnológicas que no ponen en cuestión el marco social y económico? La discusión es crucial, porque nos encontramos en una fase histórica clave: los sueños de omnipotencia del discurso tecnocientífico contrastan, no sólo con su incertidumbre real a medio y largo plazo, sino también con la incapacidad de plantear un modelo de ciencia que no sea un mero instrumento del marco socio-económico existente. Hoy más que nunca el futuro aparece como algo que construimos a través de nuestras acciones presentes. Lo que está en juego en la biología sintética es un modelo de relación con lo viviente basado en criterios económicos de productividad supuestamente "incuestionables". La velocidad de su desarrollo e implementación responde a la urgencia por crear nuevos espacios de valoración en un régimen de competencia, al margen de las posibles consecuencias a medio y largo plazo. El ritmo del desarrollo científico y tecnológico se ha acelerado enormemente, y la capacidad para comprender y regular las tecnologías emergentes parece haber disminuido. Sin embargo, la ampliación del marco de lo posible a nivel tecno-científico exige un nuevo concepto de responsabilidad y la aplicación del principio de precaución para evitar decisiones erróneas, y su aplicación no puede quedar en mano de científicos, empresarios, comités de expertos y gestores de riesgo a sueldo. Ante la magnitud de lo que está en juego urge desnaturalizar el modelo de innovación vigente, desvelar sus condicionantes socio-económicos y plantear un debate a fondo sobre lo que se entiende por una vida buena y digna de ser vivida. De lo contrario, lo único que quedará de una gestión consciente de los procesos sociales a nivel global serán formas de ingeniería social de base tecno-científica completamente sometidas a los imperativos de una lógica económica ciega.

Laura García Portela (Universidad de Valencia y UC3M)
“La fundamentación de nuestra responsabilidad
hacia las generaciones futuras:
un reto para la filosofía en la era tecnocientífica
marcada por la crisis ecológica”

Licenciada en Filosofía (UAM)
Máster en Teoría y Crítica de la Cultura (UC3M)
Doctoranda FPI-MINECO en el proyecto “Alcances y límites de la responsabilidad”
(FFI2012-33470)
Universidad de Valencia. Depto. de Metafísica y Teoría del Conocimiento
laura.garciaportela@gmail.com

Uno de los principales retos que debe encarar la filosofía moral y política del siglo XXI obedece al descubrimiento efectuado social y políticamente durante el final del pasado siglo: la biosfera como un lugar finito, vulnerable a la acción humana, dañable. El desarrollo del capitalismo avanzado nos sitúa en un contexto tecnocientífico que incrementa las posibilidades de acción del ser humano sobre la Tierra, pero también sus posibilidades de conocer los daños efectuados. Este dúo de poder y saber nos sitúa en lo que se ha llamado “época moral de largo alcance”¹: una época en la que tanto nuestra acción como el conocimiento de sus efectos se sitúa más allá de nuestra especie biológica y allende las fronteras temporales marcadas por nuestra situación presente. Este incremento de nuestra capacidad de acción y conocimiento es el que nos obliga a pensar en la ampliación de los límites de nuestra responsabilidad, tanto biológica como temporalmente.

Las reflexiones a que da lugar este descubrimiento podrían ir desde la ética animal a la justicia medioambiental, abarcando un amplio espectro de lo que hoy conocemos como bioética. No obstante, esta ponencia quisiera centrar su atención en la expansión de la dimensión temporal de nuestra reflexión ética en un sentido antropocéntrico, esto es, en la responsabilidad que tenemos los seres humanos del presente hacia las generaciones futuras en el marco de la crisis ecológica que azota y amenaza el siglo XXI.

Como Ernst Partridge apuntó a principios de los años ochenta en una de las compilaciones más importantes con respecto a este tema, la labor metaética de explicar el tipo de conceptos morales y las reglas para justificar las demandas de responsabilidad hacia el futuro corresponde al filósofo moral, quien también tendrá la tarea normativa de articular principios morales de deber hacia las generaciones futuras y de elaborar el esfuerzo de salvar el hueco entre la teoría y la práctica². El objetivo de esta ponencia es abordar la primera de las tareas, una labor metaética que podría formularse en estos términos: ¿Cómo justificar nuestro presunto “deber hacia la posteridad”?

En el desarrollo de esta ponencia trataré de explorar cómo desde distintas corrientes de pensamiento han abordado esta cuestión y los fundamentos filosóficos que subyacen a estas propuestas. Las principales líneas de exposición serán la

¹ Riechmann, Jorge, *Un mundo vulnerable*, Catarata, Madrid, 2005.

² Partridge, Ernst, *Responsibilities to future generations*, Prometheus Books, New York, 1980, p.13.

fundamentación metafísica de Hans Jonas, el utilitarismo, el comunitarismo, la teoría de los derechos y el contractualismo de corte rawlsiano.

A partir de la evaluación de estas posiciones, trataré de argumentar, frente a las versiones de jonasianas y afines, que el ámbito en el que nuestra responsabilidad debe ser articulada es el que Rawls calificó como “político y no metafísico”³. La fundamentación de nuestra responsabilidad deberá basarse, no en Dios ni en los sentimientos de compasión, benevolencia o pertenencia a un proyecto común (como argumentan las posiciones más comunitaristas), sino en la racionalidad propia de los seres humanos que evalúan sus deberes hacia los demás. Gracias a esto podríamos pensar que el respeto por las necesidades y los intereses concretos de las generaciones futuras y el mantenimiento de las opciones/oportunidades disponibles – y no el mantenimiento o el incremento de índices agregados de utilidad – es el fundamento sobre el que basar nuestra responsabilidad hacia las generaciones futuras⁴. Así, podríamos entender que la responsabilidad hacia las generaciones futuras no es cuestión de benevolencia, sino que es una demanda de justicia intergeneracional⁵. Si esta fundamentación puede ir o no acompañada del lenguaje de los derechos depende, creo, de cómo consideremos que éste contribuye a mejorar la fuerza motivacional de la teoría⁶.

Una respuesta de este tipo daría pie, siguiendo el desarrollo marcado por Partridge, a ulteriores preguntas de tipo normativo, entre otras: ¿qué circunstancias medioambientales son las más deseables como legado para las generaciones futuras?; y respuestas de tipo empírico como: ¿deberían hacer frente asimismo a estos costos en la misma medida todos los miembros de la sociedad? ¿qué parámetros deberíamos seguir para *educar y motivar* a las generaciones presentes hacia el cumplimiento de esta responsabilidad?⁷. Creo, no obstante, que las respuestas a estas preguntas requieren de la participación de miembros de diferentes disciplinas: biólogos, sociólogos, ecólogos, psicólogos, economistas, politólogos, etc. y que la tarea específica y estrictamente filosófica se encuentra en el nivel que esta ponencia plantea, esto es, en el nivel de la fundamentación. No nos debería sorprender, por otra parte, que la filosofía, una vez más reclamase este espacio en un nivel de segundo orden también en este nuevo reto que la era tecnocientífica y la crisis ecológica plantea.

³ Rawls, John, “Political not Metaphysical”, *Philosophy and Public Affairs*, vol. 14, n° 3, 1985, pp. 223-251.

⁴ Norton, Brian, “Ecology and opportunity: intergenerational equity and sustainable options”, en Dobson, Andrew (ed.), *Fairness and Futurity*, Oxford University Press, Oxford, 1999.

⁵ Barry, Brian, “Sustainability and intergenerational justice” en Dobson, Andrew (ed.), *Fairness and Futurity*, op. cit.

⁶ Baier, Anne, “The rights of past and future persons, en Partridge, Ernst, *Responsibilities to future generations*, op. cit.

⁷ Ernst, *Responsibilities to future generations*, op. cit.

Eduardo Rincón Higuera (Universidad del Rosario
y Uniminuto, Bogotá)

“¿Animales en la transición?”

El lugar de los animales no humanos en la crisis ecológico-social”

Licenciado en Filosofía

Magister en Filosofía – Universidad del Rosario, Bogotá-Colombia

Candidato a Doctor en Filosofía, UAM

Profesor Universitario en Bogotá-Colombia (Universidad del Rosario y Uniminuto)

Coordinador Académico de la Plataforma Animalista ALTO (Animales Libres de

Tortura) en Bogotá

eduardorinconhiguera@gmail.com

Las relaciones en el interior del animalismo, contrariamente a lo que mucha gente podría pensar, no siempre son las mejores. No todos somos “animalistas” en el mismo sentido y guiados por los mismos principios. Las motivaciones, políticas y estrategias de acción son múltiples y diversas. Muchas de las “disputas” que se dan internamente tienen que ver con el tipo de relación que pretendemos tener con los animales no humanos, con los métodos para lograr “resultados” con respecto a la vida de los animales y con el marco socioeconómico en el que se pretenden alcanzar los objetivos globales de un ejercicio de preocupación por la vida de los animales no humanos. Esto se debe, en parte, al aislacionismo y provincianismo de muchos movimientos y enfoques animalistas, a la incompatibilidad conceptual de muchas posturas, así como a la tendencia de resistirse a la inter- y transdisciplinariedad y a cerrar el diálogo desde posturas radicales y obtusas que se niegan a la revisión y la hibridación. Si ello sucede al interior del animalismo, no cabe de que en las relaciones entre el animalismo y el ecologismo suceden cosas similares y aún más exacerbadas.

En el marco de dicho panorama, la presente comunicación sugiere una invitación a tender puentes entre diversas posturas del animalismo y el ecologismo sobre la base de la crítica ecosocialista al capitalismo como sistema extractivista y promotor de la sobreproducción y el sobreconsumo. Dicha conexión sobre la base de que la mayoría de las formas de maltrato y explotación animal tienen un trasfondo económico promovido por un sistema que sobrepasa los límites biofísicos del planeta y cuya dinámica cosificadora convierte a los animales en mera materia prima. Es una llamada al diálogo y la reflexión sobre la necesidad de tejer alianzas revolucionarias: la lucha en contra de la explotación de los animales es también una lucha social por la justicia, la emancipación y en contra de la desigualdad y la cosificación, en suma, luchas socioecológicas.

Para tal fin, la comunicación está dividida en tres partes: en primer lugar, se abordará el concepto de daño como una noción abarcadora e integradora que va más allá del dolor, la sintiencia o la personalidad, conceptos que han sido adoptados por la teoría de los derechos de los animales para justificar moralmente la necesidad de considerar a los animales no humanos. El problema con estos conceptos es que muchas formas de maltrato y explotación serían justificables en la medida en que no haya dolor o sufrimiento innecesario, lo que a todas luces sigue resultando problemático. La cuestión del daño, por el contrario, tiene que ver con la frustración de capacidades e intereses o la

consecución de una posible ‘vida buena’, lo que no requiere, necesariamente de una previa condición de dolor.

En segundo lugar, a partir de dicha conceptualización, abordamos el principio de ‘no dañar a los seres que pueden ser dañados’ en la perspectiva de una justicia interespecie amparada en un sentido de justicia más amplio como el de justicia ecológica. El marco de este tipo de justicia se abre ante el contexto socioeconómico imperante, una situación de crisis en un mundo lleno en el que los límites biofísicos están siendo saturados. Se trata entonces de una conexión en el daño a la vida de los animales y el daño ecológico, atendiendo a los conflictos distributivos que se dan entre los hombres (en términos de la riqueza, pero también del territorio y de la carga contaminante), pero ampliándolo a los conflictos distributivos que tenemos con los animales no humanos. Esa noción de justicia ecológica en busca de la sustentabilidad ya no sería sólo intergeneracional sino interespecie.

Finalmente, bajo esa idea amplia de sustentabilidad, adoptaré la idea del principio de autolimitación de Riechmann como parte de un movimiento ético propio de la justicia interespecie descrita más arriba para anclarlo a tres problemáticas en las que se ven involucrados animales humanos y no humanos y así evidenciar una posible conexión: el problema de escala, abordado desde el principio de suficiencia; el problema de eficiencia, abordado desde el principio de ecoeficiencia; y el problema faústico, abordado desde el principio de precaución.

Al final, el abordaje de estos principios, en el marco de la crítica a un sistema económico insostenible y devorador, podrá aportar herramientas en la discusión sobre la integración entre el animalismo y el ecologismo en el contexto de un mundo lleno y en el marco de un programa de transición desde ese capitalismo extractivista hacia un Ecosocialismo justo.⁸

⁸ Bibliografía previa:

-Jorge Riechmann, *Biomimesis. Ensayos sobre imitación de la naturaleza, Ecosocialismo y autocontención*, Los libros de la Catarata, Madrid, 2006.

-Jorge Riechmann, *Gente que no quiere viajar a Marte. Ensayos sobre ecología, ética y autolimitación*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2004.

-Jorge Riechmann, *¿Cómo vivir? Acerca de la vida buena*, Los libros de la Catarata, Madrid, 2011,

-Manuel Sacristán, *M.A.R.X. (Máximas, aforismos y reflexiones con algunas variables libres)*, Los Libros del Viejo Topo, Barcelona, 2003.

-Jorge Riechmann, *Interdependientes y ecodependientes. Ensayos desde la ética ecológica (y hacia ella)*, Proteus, Barcelona, 2012.

-Jorge Riechmann, *Todos los animales somos hermanos. Ensayos sobre el lugar de los animales en las sociedades industrializadas*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2005.

-Michael Löwy, *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2012.

-Martha Nussbaum, *Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión*, Paidós, Barcelona, 2007.

-Joan Martínez Alier y Klaus Schlüpmann, *La ecología y la economía*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

-José Manuel Naredo, *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*, Siglo XXI Editores, Madrid, 2003.

Jordi Mir Garcia (UPF)
“La emergencia del pensamiento ecologista político
y las dificultades para su aceptación”

Doctor en Humanidades
Profesor en el Departamento de Humanidades de la Universitat Pompeu Fabra
jordi.mir@upf.edu

En enero del 1979 Francisco Fernández Buey publicaba un artículo en la revista *El Viejo Topo*, uno de los espacios de referencia para debates y propuestas transformadoras en la España de la época, titulado “Apuntes para un debate sobre el ideario comunista”. Su punto de partida es una observación repetida por diferentes científicos: hemos entrado en una nueva fase de la historia de la humanidad donde peligra la continuidad de la existencia del ser humano. Commoner, Goldsmith, Meadows, Dumont, Mansholt o Heilbroner son algunos de los investigadores que han alertado sobre los peligros de la crisis ecológica para la supervivencia. Desde la perspectiva comunista, Fernández Buey considera que nuestra civilización incluso antes de pudrirse por el lado social puede finalizar en una catástrofe natural, o por la combinación de los dos factores. El asumir los avisos provenientes de una parte de la comunidad científica tiene enormes repercusiones para todos, también para el ideario comunista y otros idearios emancipatorios. Entra en crisis la idea de progreso fundamentado en un crecimiento ilimitado de las fuerzas productivas y en la existencia de recursos materiales ilimitados. El ecologismo, que hasta entonces había tenido una mínima presencia en la revista, empezará a disponer de más aportaciones.

La presencia del ecologismo estuvo estrechamente relacionada con las actuaciones en contra de la nuclearización del planeta. Se unían el ecologismo y el pacifismo. No únicamente en España. En noviembre de 1980 se publicó el texto, quizás, más representativo de la CND (Campaign for Nuclear Disarmament), «Protestar para sobrevivir». Su autor el historiador y destacado activista a favor del pacifismo y la desnuclearización E. P. Thompson. Le preocupan las repercusiones, para las sociedades, de la amenaza nuclear. Los sectores más fuertes y vigorosos se corresponden con aquellos vinculados a la producción bélica, se utilizan las tecnologías más avanzadas, desviándolas de un uso pacífico y productivo que pudiera reducir las desigualdades de este mundo. Se promueven programas expansionistas de la insegura energía nuclear mientras que la investigación en las energías seguras provenientes del sol, el viento o las olas se desprecian. En el ámbito político, la amenaza de este estado de violencia latente permanente y las crisis periódicas, llevan a la ampliación de las funciones de seguridad del estado, a la intimidación de la disidencia interna y a la imposición del secreto y del control de la información.

Otros textos de Thompson y del movimiento que él representaba llegaron a las páginas de *El Viejo Topo*. Por ejemplo una entrevista con Ken Coates, director de la Fundación Russell. Sus palabras nos ayudan a ver las dificultades de la aceptación de las posiciones ecologistas. Se le pregunta por qué el movimiento a favor del desarme parece ignorar el problema de las centrales nucleares. En su respuesta reconoce que miles de personas participan en ambos movimientos, como también hace la Fundación. Pero en la búsqueda del máximo consenso no se ha querido importunar a aquellos que aceptan las centrales atómicas. Unos cuantos meses antes, Joaquín Jordá llevaba a las

páginas de la revista una entrevista con G. Montesano, de Autonomía Operaia, en Italia. Defendía que la lucha contra las centrales debía salir de lo que llamaba la trampa de la ecología. Estábamos en los orígenes de la consolidación del movimiento y en determinados sectores cuesta hablar de ecologismo, del mismo modo que cuesta hablar de pacifismo.

Esta comunicación busca plantear una reflexión desde la historia de las ideas y la filosofía moral y política sobre las dificultades para la incorporación del ecologismo político a los espacios de movilización social que debían ser esenciales para su divulgación. Analizarlas y entenderlas podría ser ayudarnos a pensar las dificultades que hoy continúan existiendo.

Alicia García Ruiz (UB)

“Vulnerabilidad y sostenibilidad: ¿opuestos o complementarios?”

PhD The Johns Hopkins University
Doctora en Ciencias Políticas y Sociología-UGR
Candidata a Doctora en Filosofía-UB
Profesora en el Master en Pensamiento Contemporáneo
Facultad de Filosofía, Universidad de Barcelona
aliciagarciarui@ub.edu, aliciagarciarui@gmail.com

En los últimos diez años, el concepto de “vulnerabilidad” está experimentando una creciente relevancia en el debate ético y político. En muchos casos, esta noción aparece acompañada de un entramado conceptual formado por ideas tales como el cuidado, lo común, la interdependencia o la interpelación. En esta ponencia intentaremos conectarla además con la idea de *sostenibilidad*. “Vulnerabilidad” y “sostenibilidad” son dos términos que en la actualidad se están vinculando de una forma perversa, puesto que son vulnerados aquellos seres humanos que no entran en los “cálculos de sostenibilidad” de los sistemas de bienestar público. ¿Qué sostenibilidad sería esa? En nuestra opinión, se trata de un problema de reapropiación del término sostenibilidad. Es necesario conectar de otro modo estos dos conceptos, vulnerabilidad y sostenibilidad, a través de una visión del segundo que lo sustraiga a su vulgarización economicista, que lo ha transformado en un mero criterio de eficiencia financiera. Pretendemos aquí relanzar la idea de *sostenibilidad* como sustentación mutua, como reciprocidad, en una línea que podríamos denominar kantiana, en el sentido en el que Kant atribuye al “respeto” el carácter de máxima moral, otorgándole el poder de prohibir expresamente el sometimiento la idea de ser humano a un abordaje instrumental, utilitario.

Entendemos que la idea de vulnerabilidad es una ayuda fundamental en esta línea. La potencia para abrir nuevas y necesarias perspectivas en la reflexión moral y política que el conjunto de nociones asociadas a la vulnerabilidad está demostrando, se debe en buena medida a la creciente visibilidad de los efectos dañinos que el actual modo de organización socioeconómica capitalista está infligiendo a una parte cada vez mayor de la población. En este sentido, el reconocimiento de una fragilidad fundamental en todos nosotros, debida al reconocimiento paralelo de nuestra dependencia mutua, tanto sincrónica como intergeneracional, revela en su interior una versión de la idea de individuo muy distinta a la del *homo economicus* liberal. El individuo frágil no es el individuo entendido como unidad social autosuficiente o el elector racional universal de

buena parte de la filosofía política y ética modernas. Su universalidad no es una universalidad abstracta sino radicalmente “situada” en relación con otros. Por ello, como intentaremos mostrar, más que limitarnos a la reflexión sobre cómo habría de ser un individuo *racional*, tal vez es hora de contemplar las consecuencias éticas y normativas de una nueva realidad: la realidad de un individuo plenamente *relacional*.

Es necesario apresurarse a especificar que la idea de fragilidad aquí no será entendida como un defecto sino como una potencia y que tiene una relación intensísima con el valor de la “dignidad”. Conceder la atención debida a la vulnerabilidad nos permite desplegar una perspectiva diferente y muy necesaria sobre muchos aspectos que preocupan a la psicología moral, así como una apelación a nuevas formas de politización que nos permitan entender la importancia y consecuencias de la vida en común, en el sentido más fuerte y profundo del término “común”. El interés o atención prestado al hecho de “los otros”, la toma de consciencia de la importancia del “cuidado” que se asocia a ello y, en suma, la escucha a todas las formas de vulnerabilidad se encuadran en un movimiento en las ciencias humanas que desborda ampliamente la perspectiva de la racionalidad de la acción sujeta a interés. Frente a la hegemonía teórica del *homo economicus*, autores como Judith Butler están intentando descentrar la supremacía del yo autárquico y egoísta para extraer del hecho de la interdependencia una visión diferente de los principios normativos y de las lógicas de lo político.

De la mano de autores tan dispares como J. Butler, A. Honneth, M. Nussbaum, C. Gilligan, S. Weil, R. Esposito, J.L. Nancy y otros, esta ponencia se internará en la sostenibilidad como noción relacionada con la de la fragilidad, en términos de complementariedad y no de oposición. Desde esta perspectiva, “sostenible” será todo aquel sistema de organización sociopolítica que se haga cargo de la fundamental condición ontológica del ser en común, de la fragilidad derivada de nuestra mutua interdependencia, de modo que lo “no sostenible” aparezca precisamente como esos sistemas que instrumentalizan al ser humano para relegarlo a la condición de “recurso” (sobre el que hay que ejercer lógicas de rentabilidad económica) y no “fin en sí mismo”. Sistemas, en suma, injustos pues se basan en una lógica del gasto, la competencia y la deuda frente a la de la sustentación mutua, la conducta cooperativa y el don.

Carmen Velayos Castelo (USal) “Por una ecoética de la sobriedad feliz”

Profesora titular de filosofía moral y política
Universidad de Salamanca
cvelayos@usal.es

En los últimos años, han salido a la luz relevantes ensayos que relacionan el decrecimiento con la prosperidad (Jackson) o, incluso, con la felicidad (Rabhi). También han surgido idearios políticos sobre *felicidad y política* y sobre *felicidad nacional bruta* (Bután, Ecuador) que hacen de la sostenibilidad uno de los principales componentes del desarrollo.

En esta dirección, nos proponemos evaluar las posibilidades de una felicidad precaria en el consumo y cercana a la naturaleza común, así como argumentar a favor de una ética individual y colectiva que conjugue requisitos fundamentales de (1) *justicia*

ecológica (salvaguardia de un mundo perdurable con equidad entre las generaciones presentes y futuras) y de (2) lo que convencionalmente se denomina *una vida con sentido* o feliz. La argumentación ética se desliza tímidamente desde la pregunta básica por lo que no debemos ni podemos hacer hasta las propuestas del mundo en el que queremos vivir.

Seguramente, un mundo ecológicamente adecuado será más coherente con nuestros deseos de felicidad que un mundo herido ecológicamente, desigual e injusto. Pero no se trata de una felicidad entendida como mera satisfacción de deseos individuales a corto plazo, sino de la que surge de la satisfacción por el cumplimiento del deber y que, ahora lo sabemos, pasa por un mayor ajuste entre nuestras necesidades y las de la Ecosfera. Simplicidad, naturalidad y cooperación constituyen algunos de sus componentes porque, como asegura Rabhi, “cultivar un huerto o entregarse a cualquier actividad creadora de autonomía será considerado un acto político, un acto de legítima resistencia a la dependencia y la esclavitud del ser humano.”